

CREA CURSO TECNICAS EFECTIVAS DE COBRANZA.

SANTIAGO, 007887 . 24.10.16.

VISTOS: El D.F.L. N°149 de 1981, del Ministerio de Educación, la Resolución N°841 de 1988, Resolución N°1025 de 2006 y la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1. **CRÉASE** el Curso Técnicas efectivas de cobranza, a cargo del Centro de Capacitación Industrial (CAI), perteneciente a la Facultad de Ingeniería.

2. El curso está dirigido a Jefes de cobranzas, cobradores, asistentes de cobranzas, personal administrativo del área cobranzas.

3. El curso tiene una duración de 27 horas cronológicas, modalidad presencial y consta de los siguientes módulos:

	Módulos	Horas
1)	Marco conceptual.	3
2)	La gestión de cobranzas de la empresa.	5
3)	Criterios para una gestión efectiva de cobranzas	5
4)	Técnicas efectivas de cobranza.	6
5)	Acciones legales por el incumplimiento de los créditos.	4
6)	Las garantías legales del crédito, sus usos y limitaciones.	4
	Total Horas	27

4. Requisitos Generales de Ingreso: Conocer el funcionamiento global de una empresa, conocer los fundamentos básicos de administración.

5. Sistema de Evaluación: Las calificaciones se expresarán en una escala de 1.0 a 7.0, siendo requisito para aprobar el tener una nota igual o superior a 4.0 y un porcentaje de asistencia de 75% en una escala de 0 a 100%.

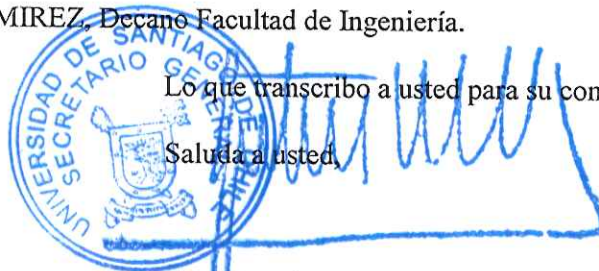
6. Los alumnos que hayan aprobado el curso tendrán derecho a un Diploma del Curso en Técnicas efectivas de cobranza, otorgado por el Centro de Capacitación Industrial (CAI) de la Facultad de Ingeniería, en conformidad con las normas vigentes de la Universidad al momento que corresponda otorgarlos.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JUAN CARLOS ESPINOZA RAMIREZ, Decano Facultad de Ingeniería.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda a usted.



GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

JER/RBS/mcs

Distribución:

- 1. Facultad de Ingeniería
- 1. Departamento de Educación Continua-VIME
- 1. Recaudación Matrícula
- 1. Oficina de Partes
- 1. Archivo Central.